

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABRE MADRID, S. L.

Pérdida certificación

Don Eduardo Hidalgo Martos como interesado de la certificación nº 3028487 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 5 de febrero de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central Príncipe de Vergara, 94 28006 Madrid en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

En Madrid a, 12 de diciembre de 2003.—Eduardo Hidalgo Martos.—58.184.

AGRUPA ÁGUILAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a todos los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de enero de 2004, en el domicilio social, sito en avenida Jiménez Ruano, sin número, de esta localidad, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de agosto de 2002 y terminado el 31 de julio de 2003, así como la gestión del órgano de administración durante dicho período.

Segundo.—Retribución al Consejo de Administración.

Tercero.—Situación y gestión actual de la campaña 2003/2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La documentación correspondiente a los asuntos señalados se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de esta sociedad.

Águilas, 8 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Miguel García López.—455.

ALMACENES BOVILA, S. A.

Acuerdo de disolución y Balance de liquidación

De conformidad con los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 29 de diciembre de 2003, acordó la disolución y extinción de esta sociedad con el siguiente Balance final de liquidación, todo ello en el marco de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002:

	Euros
Activo:	
Terrenos y bienes naturales	51.086,03
Construcciones	332.973,10
Maquinaria	7.607,31
Otras instalaciones	968,00
Amortización acumulada	-148.318,23
Fianzas constituidas a largo plazo ..	2.795,43
Bancos	206.221,05
Total Activo	453.332,69
Pasivo:	
Capital	96.161,94
Reserva legal	20.036,84
Reservas voluntarias	251.777,86
Pérdidas y Ganancias	76.428,85
HP Acreedor por conceptos fiscales.	8.927,20
Total Pasivo	453.332,69

Tarragona, 30 de diciembre de 2003.—El Liquidador, José Luis Vilar Guañabens.—443.

ALQUIOBRAS, S. A.

El 26 de junio de 2.003 en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de 57.096,15 euros, mediante la amortización de 9.500 acciones, el 25% del capital social que la sociedad posee en autocartera, quedando en consecuencia, modificado el artículo correspondiente de los estatutos sociales relativo al capital social, el cual queda cifrado en la cantidad de 171.288,44 euros.

Bilbao, 28 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—58.163.

AREO-FEU, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por el Administrador se acuerda convocar a los señores socios para la celebración de la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil «Areo-Feu, Sociedad Anónima», sita en Ctra. Cartagena-La Paloma, s/n., de El Palmar (Murcia), el día 27 de enero de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 28 de enero de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, Informe de Auditoría de Cuentas y Gestión de los Administradores correspondiente al ejercicio cerrado del año 2002.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la situación del patrimonio inmobiliario de la Compañía.

Tercero.—Informe del Administrador sobre las relaciones arrendatarias y contractuales de la empresa con relación a las instalaciones fabriles.

Cuarto.—Informe del Administrador sobre fabricación, comercialización y licencias administrativas de la Consejería de Industria de los productos fabricados por la compañía, así como por la resolución en el Rollo de Apelación n. 636/99. Informe del Administrador, con relación a la directiva 97/23/CE.

Quinto.—Informe del Administrador sobre las cuentas anuales del ejercicio 2002 y situación económico patrimonial de la sociedad participada IMASSA.

Sexto.—Informe del Administrador sobre el otorgamiento y facultades concedido u otorgado al Letrado actual.

Séptimo.—Informe del Administrador sobre la exigibilidad del pago de los dividendos pasivos dimanante de la ampliación de capital acordada en la Junta General Extraordinaria celebrada en diciembre de 1998.

Octavo.—Acuerdo sobre el ejercicio de acción responsabilidad contra el Administrador de la Sociedad.

Noveno.—Acuerdo sobre el ejercicio de la Acción de Responsabilidad Social contra los anteriores